



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 160

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE LESIONES GRAVES A UNA PERSONA MN DAYANA DE MAR.

PARTES: CAPITAN, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN DAYANA DEL MAR.

AUTO: CON FECHA JULIO SEIS (06) DOS MIL VEINTE (2020), EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA: SOLICITAR A LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA DEL CORREGIMIENTO BARÚ (PLAYA BLANCA), ALLEGUE CON DESTINO A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1. SI LA MOTO ACUÁTICA FUE RETENIDA POR LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE LA PLAYA BLANCA Y POSTERIORMENTE ENTREGADA A LOS FUNCIONARIOS DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE CARTAGENA. LAS CONDICIONES FÍSICAS EN QUE SE ENCONTRABA LA MOTO ACUÁTICA DAYANA DE MAR, DE MATRÍCULA NO. CP05-0489-R, DESPUÉS DEL SINIESTRO DONDE SE LESIONO UN PERSONAL DE TURISTAS A BORDO DE ESTA. NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE LA MN DAYANA DEL MAR, IDENTIFICADA CON MATRICULA NO. CP05-0489-R, PARA EL DÍA DE LOS HECHOS. INFORMACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN SOBRE EL TURISTA LESIONADO, ASÍ COMO SI SE ALLEGO ANTE ESA ENTIDAD DENUNCIA O QUEJA POR PARTE DE LOS TURISTAS INVOLUCRADOS EN EL SINIESTRO HOY INVESTIGADO. INFORMACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DEL NOMBRE DE LA MOTONAVE Y CAPITÁN DE ESTA CON LA CUAL COLISIONO Y/O ABORDO LA MOTO ACUÁTICA DAYANA DEL MAR. Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE NOS SIRVA PARA ESTABLECER LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y MODO Y LUGAR EN QUE OCURRIERON LOS HECHOS. 2 SOLICITAR A LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE AMPLIACIÓN DE PROTESTA DE FECHA 12 ENERO DEL AÑO 2020, A FIN DE QUE SEÑALE SI LO SABE: INFORMACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN SOBRE EL TURISTA LESIONADO, ASÍ COMO SI SE ALLEGO ANTE ESA ENTIDAD DENUNCIA O QUEJA POR PARTE DE LOS TURISTAS INVOLUCRADOS EN EL SINIESTRO HOY INVESTIGADO. , INFORMACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DEL NOMBRE DE LA MOTONAVE Y CAPITÁN DE ESTA CON LA CUAL COLISIONO Y/O ABORDO LA MOTO ACUÁTICA DAYANA DEL MAR. REGISTRO FÍLMICO O



la seguridad
es de todos

Mindefensa



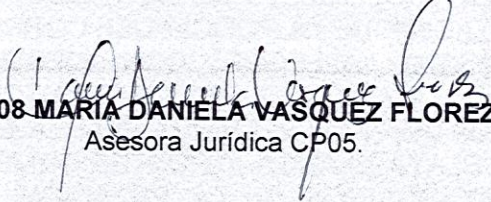
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

FOTOGRAFICO DE LA MN DAYANA DEL MAR, POSTERIOR AL SINIESTRO HOY INVESTIGADO, 3RECABAR A PROPIETARIA DE LA MN DAYANA DEL MAR, IDENTIFICACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DEL SEÑOR ADMINISTRADOR DE LA MN DAYANA DEL MAR, PARA EL DÍA DE LOS HECHOS SUJETOS A INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO COPIA DEL VIDEO DEL MOMENTO DEL SINIESTRO DONDE SE ENCUENTRA INVOLUCRADA LA MOTOACUATICA EN MENCIÓN.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ
Asesora Jurídica CP05.